



REINO UNIDO Johnson pide perdón a la reina por las fiestas en pleno luto P4

BABELIA Libros, series y arte se rinden al encanto de lo oculto

La Iglesia española investigará los abusos tras verse con el Papa

El presidente de los obispos afirma ahora que intentará esclarecer los 251 casos entregados por EL PAÍS, pero descarta una comisión independiente

DANIEL VERDÚ, Roma

La Conferencia Episcopal Española (CEE) aseguró ayer que está investigando los 251 casos de abusos sexuales en el seno de la Iglesia que EL PAÍS entregó a su presidente, el cardenal Juan José Omella, y al Papa. La cúpula de los obispos españoles hizo el anuncio, que contrasta con declaraciones anteriores, tras mantener con Francisco una reunión *ad limina*, aquellas en las que cada cinco años rinden cuentas en el Vaticano.

Durante un mes, los obispos españoles dijeron que era la Congregación para la Doctrina de la Fe el organismo competente para investigar la pederastia. En Roma, tras la reunión de dos horas y media con el Papa, en la que se abordó el asunto, Omella señaló: "Hemos mandado a todas las diócesis y a los religiosos el informe que EL PAÍS nos entregó". Y explicó que "todas las diócesis van respondiendo poquito a poquito". El cardenal no precisó cómo se realizará la investigación ni cuándo se presentarán los resultados, y descartó constituir una comisión independiente, como se ha hecho en Alemania y Francia, entre otros países. "No hace falta multiplicar entes", declaró Omella.

La documentación reunida por EL PAÍS contiene, en 385 páginas, información sobre 251 casos inéditos de abusos sexuales por parte del clero español en los últimos 70 años. PÁGINA 20



CONSUELO BAUTISTA

Muere Ricardo Bofill, el arquitecto cosmopolita y prolífico

Ricardo Bofill, el más cosmopolita y prolífico de los arquitectos españoles, falleció ayer en un hospital de Barcelona a los 82 años tras contagiarse de la covid. A Bofill —en la imagen, en su estudio en 2004— le preocupaba más construir lugares

conectados con la ciudad que edificios aislados. Compatibilizó los proyectos más caros, como la torre de Shiseido en Ginza (Japón), con los de vivienda social, como las del pueblo agrícola Houari Boumédiène en Argelia. PÁGINAS 25 Y 26

Djokovic espera detenido la decisión sobre su deportación

El tenista comparece ante un juez australiano tras ser cancelado de nuevo su visado

ORIOL PUIGDEMONT, Brisbane El tenista serbio Novak Djokovic compareció anoche de nuevo ante un juez australiano y quedó detenido hasta que se adopte una resolución definitiva sobre su deportación. El ministro de Inmigración, Alex Hawke, deci-

dió ayer volver a cancelar su visado por no estar vacunado contra la covid y por irregularidades en su declaración. El jugador y sus abogados podrán exponer sus argumentos en una vista mañana, un día antes de que comience el Abierto de Australia. PÁGINA 30

Los derechos y libertades se ejercitan o se entumescen

DESCUBRE MÁS



EL PAÍS

EE UU afirma que Rusia prepara un montaje para atacar Ucrania

Moscú ve "infundado" el temor a que alegue una falsa agresión

A. MARS / M. R. SAHUQUILLO
Washington / Moscú

El Gobierno de Estados Unidos afirmó ayer que Rusia está planeando una falsa operación de sabotaje contra sus propias fuerzas en el este de Ucrania para tener así un pretexto que justifique una invasión del país. El objetivo es acusar a Kiev de preparar un ataque inminente, según un funcionario de Washington. Ayer mismo, Ucrania denunció un ciberataque a gran escala. El portavoz del Kremlin calificó de "infundadas" las acusaciones. PÁGINAS 2 Y 3

La escasez de sangre lleva a facilitar las donaciones tras pasar la covid

ORIOL GÜELL, Barcelona

Sanidad ha decidido facilitar la donación de sangre por quienes han pasado la covid en respuesta a la escasez que amenazaba las transfusiones en hospitales. Los positivos asintomáticos podrán donar siete días después del diagnóstico, en vez de los 14 o 28 actuales. Quienes desarrollen un cuadro clínico esperarán siete días desde la desaparición de los síntomas. Y ya no se excluye a los contactos estrechos de positivos. PÁGINA 21

El Poder Judicial rechaza el texto que avalaba la ley de vivienda

J. M. BRUNET / C. E. CUÉ, Madrid

El pleno del Consejo General del Poder Judicial, en funciones, rechazó ayer, por 15 a 6, el informe presentado por el ponente Álvaro Cuesta que era favorable al anteproyecto de ley de vivienda, aunque con objeciones. Nuevos ponentes presentarán otro texto el día 27. Por ello, la norma, que iba a aprobarse el martes en el Consejo de Ministros, se retrasará varias semanas. PÁGINA 38